

Rad No.: 25-240-161932

Barranquilla, 17/12/2025

Señor(a)  
HERRERA VARILLA MEDARIS ESTHER  
Carrera 1A No. 42 - 29  
Barranquilla

Contrato: 1103986

**Asunto: Cumplimiento Fallo Recurso de Apelación – Resolución No. SSPD - 20258200680535 DEL 10/12/2025 Expediente No. 2023820420107794E.**

En atención a la Resolución No. SSPD - 20258200680535 DEL 10/12/2025 Expediente No. 2023820420107794E, recibida en nuestras oficinas el día 11 de diciembre de 2025, radicada bajo No. 25-031161, mediante la cual se resolvió Recurso de Apelación con la que se decidió el fallo proferido por GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS, nos permitimos informarle que de conformidad con lo establecido en el *ARTÍCULO PRIMERO* de la citada Resolución, la Empresa revocó, la decisión administrativa No 194911773 del 06 de enero de 2023, en el sentido de retirar el consumo del mes de noviembre de 2022, por lo que, le indicamos que la empresa descontó la suma total de \$15.194.00., correspondiente a quince (15) metros cúbicos cobrados en el periodo de noviembre de 2022, el citado descuento se verá reflejado en las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

  
CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

VALRIQ/73  
ALBPIN/73  
234826129